

Ministerio lo calificó como un problema “aislado”, pero expertos advierten que podría repetirse:

Tras masivo borrón de listas de espera, Salud despide al director del Sótero del Río e inicia auditorías en toda la red

La salida de Luis Arteaga de la dirección del hospital se produjo luego de que se revelara que en 2023 el recinto dio de alta más de 300 mil interconsultas de listas de espera por vía administrativa, muchas de ellas sin justificación, por lo que podrían ser miles los pacientes que no recibieron una debida atención.

MARIANNE MATHIEU

Un ajetreado día se vivió ayer en el Ministerio de Salud y en el hospital Sótero del Río, luego de que se diera a conocer que más de 323 mil interconsultas en listas de espera fueron dadas de alta el año pasado por vía administrativa y no todas con su debida justificación, por lo que cientos o miles de personas pueden haber sido eliminadas de la lista de espera sin haber recibido la atención que requerían.

La auditoría, que fue encargada por el Servicio de Salud Sur Oriente luego de detectar la anomalía, pudo pesquisar que 250 mil de las consultas se dieron de alta en un solo día, el 7 de junio de 2023, lo cual el hospital atribuyó a un “error humano”.

Ante la gravedad de los hechos que fueron dados a conocer en un reportaje de Tele13, la cartera solicitó la renuncia del director del recinto, Luis Arteaga, e inició una auditoría a todos los servicios de salud a nivel nacional.

Y es que las alarmas se encendieron temprano en la cartera de Redes Asistenciales y estuvieron toda la mañana en conversaciones con el Servicio de Salud Sur Oriente —del cual depende el centro médico— y el hospital, tras lo cual se zanjó la decisión y se le solicitó la renuncia a Arteaga, quien apenas estuvo un año y cinco meses en el cargo y había llegado a él por Alta Dirección Pública.

Pasadas las 12:30, el subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, comunicó oficialmente que “hemos aceptado la renuncia del director del hospital, hoy en la mañana, justamente en relación a la alarma que nos parece importante”.

En eso coincide el exsubsecretario de Redes Asistenciales y decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma, Luis Castillo, quien asegura que esto “es imprevisible. Atenta pri-

mero contra la fe pública, contra la confianza sobre los hospitales, su personal, sus procesos y procedimientos. Esto tiene que ser muy analizado e investigado, no solamente por una auditoría y por un sumario interno del hospital, sino que aquí vale la pena denunciar estos efectos a nivel de la fiscalía (Ministerio Público)”.

Ordenan una revisión general del sistema

Aunque las irregularidades fueron detectadas únicamente en el Sótero del Río, dado la gravedad de la situación, la Subsecretaría de Redes Asistenciales decidió iniciar auditorías en todos los servicios de salud del país para revisar que este hecho no se haya repetido en algún otro centro. No obstante ello, desde ya Salgado asegura que “es una situación aislada”.

El subsecretario además enfatizó que esto “no es una política ni del ministerio, ni de los servicios de salud, reducir la lista de espera de esa manera. Es un hecho lamentable, nos parece grave, pero que ha ocurrido particularmente en ese hospital”.

Para Raúl Aguilar, investigador sénior del Instituto de Políticas Públicas en Salud de la Universidad San Sebastián, lo sucedido en el recinto de Puente Alto “es muy grave”, porque “lo primero que te hace dudar es de la transparencia de los números. En diciembre, que es el último dato que está publicado, habían 139 mil (consultas de especialidad en lista de espera), y ahora te enteras que, vía administrativa, egresaron 300 mil”.

“Todos estos problemas aparecen cuando hay poca transparencia en los datos”, dice Aguilar, y explica que hay un riesgo de que esta situación esté ocurriendo en otros centros médicos, dado “la poca transparencia de la cual están dotados estos números, que son poco auditables”.



El hospital Sótero del Río está ubicado en Puente Alto, es uno de los centros médicos más grandes de la red hospitalaria de Chile y atiende a cerca de dos millones de personas al año.

“Listas de espera VIP”: la otra polémica en el hospital donde funcionarios se saltaron la fila

En enero de este año, un reportaje de “El Mercurio” dio cuenta de una auditoría que detectó que funcionarios que trabajaban en el Hospital Sótero del Río habían logrado que sus familiares y cercanos accedieran a intervenciones quirúrgicas por tiempos muy por debajo del promedio.

Fueron cerca de un centenar los casos que se señalaron como irregulares por la Contraloría en el período del 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023. En 62 cirugías, fueron casos asociados a familiares, mientras que en 38 casos fue personal del mismo hospital.

Se detectó que, por ejemplo, el padre de un funcionario tuvo una demora quirúrgica de 11 días para una intervención en urología, mientras que el plazo

promedio del sistema son 130 días.

En otro caso, el hermano de un funcionario esperó solo siete días por una cirugía abdominal, cuando el lapso promedio en el sistema público son 160.

Sin embargo, tras el proceso de auditoría interna que se realizó en los últimos meses, desde el Ministerio de Salud aseguran que del centenar de casos detectados por Contraloría, solo en cuatro se habría confirmado que efectivamente funcionarios se saltaron las listas de espera.

De esta forma, la actual polémica se presenta como el segundo evento de posibles malas prácticas dentro del recinto hospitalario de Puente Alto, afectando directamente en la atención de los más de dos millones de personas que se atienden en el centro médico.

Por su parte, el exsubsecretario de Redes Asistenciales Fernando Araos lamenta que lo sucedido “enloda en parte el trabajo (de la resolución de listas de espera). Es importante mantener el reconocimiento que tienen estos establecimientos, todos los hospitales de la red que

están abocados a resolver listas de espera”.

Falta de control del Servicio de Salud

Este terremoto en el Sótero del Río se suma a la grave situación que detectó Contraloría en ene-

ro, donde se levantaron las alertas por funcionarios que estaban saltándose la lista de espera en el hospital (ver recuadro).

Por lo que expertos apuntan a una falta de control y gestión por parte del Servicio de Salud Sur Oriente, que son quienes deben fiscalizar el buen funcionamien-

“Es imprevisible. Atenta contra la fe pública, contra la confianza sobre los hospitales, su personal, sus procesos y procedimientos”.

LUIS CASTILLO
EXSUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

“Se necesita una actitud más firme y presente por parte del Servicio de Salud, más aún considerando la ocurrencia de dos hechos tremendamente graves en tan poco tiempo”.

NICOLÁS DUHALDE
EX JEFE DE GABINETE DE REDES ASISTENCIALES

“No es una política ni del ministerio ni de los servicios de salud reducir la lista de espera de esa manera. Es un hecho lamentable, nos parece grave, pero que ha ocurrido particularmente en ese hospital”.

OSVALDO SALGADO
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

to del recinto.

“Hay algo de gestión interna del hospital, pero también del Servicio de Salud Sur Oriente que no está funcionando en forma adecuada. Hay que profundamente hacer ahí una mejoría rápida para generar confianza y resolver estos problemas”, advierte el exsubsecretario Castillo.

A lo mismo apunta quien se desempeña como jefe de gabinete de Redes Asistenciales en la administración anterior, Nicolás Duhalde: “Llama la atención la ausencia del servicio de salud en controlar y vigilar que estas prácticas no ocurran en los hospitales pertenecientes a su red. Se necesita una actitud más firme y presente por parte del servicio de salud, más aún considerando la ocurrencia de dos hechos tremendamente graves en tan poco tiempo. Desde nuestro punto de vista, el servicio de salud también es responsable frente a los hechos que ocurren en su red de salud”.